

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Ordinaria N° CUARENTA convocada a las 17:30 horas del día martes 28 de Julio del 2020**, por el Concejo Municipal, de forma virtual. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Hannia Molina Chevez

Juan José Núñez Chaverri

Maikel Vargas Ulate

Giselle de Jesús Chavarría Cruz

José Alfredo Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes

Estefanía Jiménez Ocampo

María Ester Carranza Gutiérrez

Auxi Moisés Sibaja Pérez

Heidy Ordóñez Jiménez

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Javier Venancio Chaverri Sandino

Marjorie Rodríguez Elizondo

Bernal Maroto Matamoros

Marylen Villafuerte Rodríguez

SÍNDICO SUPLENTE:

Cintha Sandoval Sandoval

Santos María Quirós Bermúdez

Jéssica Francini Villalobos Picón

Josué Soto García.

En esta sesión está presente:

La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

Lic. Natalia Jiménez del Departamento de Presupuesto.

Puntos a tratar:

- I. Agradecimiento**
- II. Disposiciones Generales para Sesiones Virtuales.**
- III. Comprobación de Quórum.**
- IV. Presentación del Orden del Día.**
- V. Revisión y Aprobación del Acta Ordinaria N°39-2020 del 21-07-2020**
- VI. Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal:**
 - a. Audiencia con el MINAE y Asociación de Desarrollo de Fortuna.
 - b. Dar por conocido en sesión de Concejo el documento de la correspondencia SEC-CON-2020-248 Procedimiento Admirativo de Reclamo de Indemnización y Cobro por Daños y Perjuicios Producidos por la Municipalidad de Bagaces de la Provincia de Guanacaste por Funcionamiento Lícito, Ilícito, y Anormal del Servicio Público.
 - c. Apertura de la Señora Alcaldesa Vásquez del presupuesto Extraordinario N°2-2020.
 - d. Ver, discutir y Aprobar el Presupuesto Extraordinario #2 de la Municipalidad de Bagaces.
- VII. Informes de la Alcaldía y consultas a la Alcaldía.**
 - a. Informes a la Alcaldía y consultas a la Alcaldía.
- VIII. Lectura y tramitación de correspondencia.**
- IX. Asuntos Varios**
 - a. Concejo Distrito Fortuna
 - b. Concejo Distrito Guayabo
 - c. Concejo Distrito Bagaces
 - d. Concejo Distrito Río Naranjo

I. Agradecimiento.

Señora Presidente: Ofrece unas palabras de acción de gracias.

II. Disposiciones Generales para Sesiones Virtuales.

Señora Presidente: Procede a leer las siguientes disposiciones generales.



Municipalidad de Bagaces
Bagaces, Guanacaste

Concejo Municipal 2020 - 2024
07 de Julio de 2020

Aspectos Importantes Sesión Virtual

Generales:

1. La sesión será transmitida por Facebook y grabada
2. El reloj que regirá esta sesión será el de la presidente del Concejo Municipal.
3. Mantener el Audio Apagado
4. Siempre mantener el video habilitado porque el pago de la dieta se justificaría únicamente si el miembro participa de la totalidad de la sesión y se mantiene en ella, y si, además, se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad, deliberación y votación. **Los participantes no podrán** realizar otra labor privada o pública y no podrán estar en forma simultanea durante el desarrollo de la sesión, en cualquier otro tipo actividad pública o privada.
5. Al comenzar la sesión para comprobar el quorum se tomará lista y cada participante deberá responder "presente".
6. Se otorgará la palabra por medio de solicitud a través del Chat y en el orden que fue solicitada.

Para regidores Propietarios:

1. Al someter para aprobación algún tema durante la sesión
 - ✓ Se llamará por el nombre a cada regidor para escuchar "apruebo" / "desapruebo"

Pd. A las 5:00 pm estaré habilitando una sesión prueba.

III. Comprobación de Quórum.

Señora Presidente: Comprueba el quórum pasando lista y uno a uno de los participantes a dicha sesión dicen presente. Estando presentes todos los Regidores Propietarios del Concejo Municipal.

Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle de Jesús Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Está presente también la Señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal.

IV. Presentación del Orden del Día

Señora Presidente: Lee el orden del día. Somete a votación la aprobación del mismo, Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la agenda. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

V. Revisión y Aprobación del Acta Ordinaria N°38-2020, del 21-07-2020.

Señora Presidente: Procede al acto de aprobación del acta y consulta si alguien tiene algún comentario y al no haber comentarios; somete a votación la aprobación del acta Ordinaria N°39-2020, del 28-07-2020.

Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la agenda. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

VI. Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal.

A. Audiencia con el MINAE y Asociación de Desarrollo de Fortuna.

Señora Presidente: Debido a que el señor Vilmar Villalobos del SINAC tiene problemas de conexión, da un receso para ver si logran solucionarlo.

Así mismo hay miembros del Concejo Municipal los cuales acudieron a la sala de sesiones y están llevando la sesión a puerta cerrada y de forma virtual, ya que en sus respectivos hogares no cuentan con conectividad a internet o carecen de una buena cobertura, los cuales también están presentando problemas de conectividad con la red municipal en este momento. Entre ellos se encuentran, Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez, María Ester Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez, Santos María Quirós Bermúdez, Jéssica Francini Villalobos Picón.

Al ser las 6:20 pm, se reanuda la sesión, no se atiende al Señor Vilmar Villalobos del SINAC, por problemas de conexión, se deja el abierto el espacio para recibirlo en otro momento.

Se modifica la agenda para ver los siguientes puntos de forma urgentes, debido a los problemas de conexión de quienes que están en el Salón de Sesiones llevando la sesión virtual, se modifica la agenda para que quede de la siguiente manera:

- 1) Ver, discutir y Aprobar el Presupuesto Extraordinario #2 de la Municipalidad de Bagaces.
- 2) Dar por conocido en sesión de Concejo el documento de la correspondencia SEC-CON-2020-248 Procedimiento Admirativo de Reclamo de Indemnización y Cobro por Daños y Perjuicios Producidos por la Municipalidad de Bagaces de la Provincia de Guanacaste por Funcionamiento Lícito, Ilícito, y Anormal del Servicio Público.
- 3) Informes de la Alcaldía y consultas a la Alcaldía.

Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la agenda. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

B. Ver, discutir y Aprobar el Presupuesto Extraordinario #2 de la Municipalidad de Bagaces.

Señora Presidente: Da un espacio a la Señora Eva Vásquez, Alcaldesa Municipal, para que se refiera al tema.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Indica presentará el segundo presupuesto Extraordinario de este año, el mismo debió de haber sido presentando entre marzo y abril, pero no ahondará en las razones por las cuales no se hizo de esta manera. Informa el 30 de este mes el último día para tenerlo listo y aprobado.

Informa al Concejo acerca de la modificación de puestos que hubo a lo interno de la Municipalidad y de como Natalia Jiménez asume el puesto de Encargada de Presupuesto A.I, por lo cual ella realizará la presentación de este presupuesto.

Srita. Natalia Jiménez: Manifiesta para este día se solicitó la presentación del presupuesto extraordinario N°2-2020, para su posible aprobación; sin embargo previo a esto, ha de ser aprobado “el Plan de Amortización del Déficit 2019 de la Municipalidad de Bagaces”, este es un plan aprobado por la Alcaldía y la Dirección Financiera. Este es un documento anexo pero debe de quedar aprobado de previo a la aprobación de este Presupuesto Extraordinario N°02-2020.

Lee el siguiente documento sobre el Plan de Amortización del Déficit 2019 de la Municipalidad de Bagaces:

Bagaces, 28 de Julio del 2020

MB-DFA-48-2020

*Sres. (as). Concejo Municipal
Comisión de Hacienda y Presupuesto
Municipalidad de Bagaces*

Estimados (as) señores (as).

<i>Asunto:</i>	<i>Plan de Amortización del Déficit 2019 de la Municipalidad de Bagaces.</i>
-----------------------	--

*Reciba un cordial saludo de nuestra parte, Considerando que la Municipalidad de Bagaces, obtuvo un resultado deficitario para el cierre del periodo 2019, por un monto de **¢-43 343 100,54**, esta Administración municipal debe cumplir con Las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, específicamente la norma **4.5.6 Información sobre la evaluación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General de Republica y documentación adjunta**. Inciso b) Información sobre la evaluación presupuestaria, numeral ii) “El resultado de la ejecución presupuestaria parcial o final -superávit o déficit-. **En caso de que el resultado al final del año fuera un déficit, se debe elaborar un plan de amortización, el cual debe ser aprobado por el jerarca.***

*Es por lo anterior que la Dirección Financiera, Tributaria y Administrativa presento a la Alcaldía Municipal, la **Propuesta de Cancelación del Déficit 2019**, utilizando como fuente de financiamiento el **Fondo Servicio de Mercado** por un monto de **¢52 205 575,95**, que forma parte del Superávit específico 2019 de la Liquidación Presupuestaria 2019.*

*La Administración justifica ejecutar la cancelación total de los **¢-43 343 100,54**, incluyendo esta meta dentro del Presupuesto Extraordinario 02-2020, en donde dentro de las consideraciones analizadas y validadas fueron las siguientes:*

- 1. Que el saldo del fondo de mercados fue por **¢52.205.575,95** no tiene características específicas por un bloque legal que le aplique, por lo cual el resultado superavitario puede ser utilizado por la Municipalidad según su*

planificación institucional y siempre que se tenga la autorización por parte de la Alcaldía y Concejo Municipal y la CGR.

2. *Que la Municipalidad nunca ha contado con un Mercado Municipal, sino ha tenido unos pocos “espacios o locales” que ha alquilado, y que por ello se ha generado una interacción comercial que ha generado un superávit por el pago de alquileres de dichos espacios o locales.*
3. *Que la Municipalidad no tiene dentro de sus objetivos a corto plazo invertir esos fondos por ¢ 52.205.575,95, para un mercado u otro proyecto municipal.*
4. *Que se le solicito a la Auditoria Interna de esta institución brindar un informe sobre la viabilidad de esta propuesta de cancelación del déficit utilizando el fondo de mercado del año 2019, y por medio del oficio MB-AI-0012-2020, el Señor José Luis Li Sing indica lo siguiente: “por otro lado solo queda dos locales comerciales, actualmente alquilados local 08 y 11, el local 11 (tienda la parada) el contrato de arrendamiento se le vence el 24 de octubre de 2020 y este no será renovado... lo anterior y como usted podrá saber, se visualiza un reglamento general de mercado del cantón de Bagaces. Sin embargo, revisando ese reglamento nunca fue aprobado por el Concejo Municipal en resumen la Municipalidad de Bagaces nunca ha tenido un mercado municipal, según la Ley 2428” (las comillas no son del original).*
5. *Que el déficit 2019 por **-43.313.100,54** está bien identificado como compromisos adquiridos por esta organización y que, al cierre del año 2019, no se recibió el ingreso que financiaba dichos egresos, en donde como ejemplo, destaca: la cuenta por pagar al proveedor que brinda el servicio de alquiler de camiones, traslado y disposición final de los residuos sólidos, servicio ineludible del quehacer municipal, y que debía darse a la población por un tema transversal de salud pública.*
6. *Que, teniendo un resultado deficitario o negativo, es prioridad de la administración municipal, brindarle atención para generar una sostenibilidad financiera, en beneficio de la institución y de sus municipios.*

*Por las razones antes mencionada, esta Administración Municipal tiene la prioridad **que se ejecute la cancelación del déficit 2019 de la institución**, lo cual generara un impacto positivo en el manejo financiero del Gobierno Local, aunado a lo anterior se debe considerar la grave situación de la actual pandemia por el COVID-19 que ha disminuido considerablemente los ingresos corrientes de esta Municipalidad.*

Esta propuesta está orientada en una fuente de financiamiento municipal con un ingreso que forma parte de la Liquidación Presupuestaria 2019, el cual no tiene características específicas que eviten su uso para este objetivo o para otros diferentes a invertir en un Mercado Municipal.

*El detalle de la composición del déficit obtenido en el año 2019 por los **¢-43 343 100,54**, es la siguiente:*

Desglose		
Código	Cuenta	Monto
1-1-1-8-6	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	€1 955,66
1-1-1-8-8	Mantenimiento y reparación de equipo cómputo y sistemas de información	€392 279,96
1-1-2-1-1	Combustibles y lubricantes	€2 447 377,32
1-1-2-1-4	Tintas, pinturas y diluyentes	€366 474,60
	Total Administración General	€3 208 087,54
2-1-1-8-1	Mantenimiento de edificios y locales	€200 000,00
2-1-1-8-4	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	€148 200,00
2-1-2-1-1	Combustibles y lubricantes	€2 578 166,00
	Total Aseo de Vías	€2 926 366,00
2-2-1-1-2	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€3 730 745,00
2-2-1-8-1	Mantenimiento de edificios y locales	€100 000,00
2-2-1-8-5	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	€101 540,00
2-2-2-1-1	Combustibles y lubricantes	€53 515,00
2-2-2-4-2	Repuestos y accesorios	€33 479,00
	Total Recolección de Basura	€4 019 279,00
2-16-1-4-99	Otros servicios de gestión y apoyo	€30 803 228,00
	Total Deposito y Tratamiento de Basura	€30 803 228,00
3-6-4-1-1-2	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€1 236 140,00
	Total Proyecto Bagaces Juega Limpio	€1 236 140,00
3-6-16-1-4-4	Servicios en ciencias económicas y sociales	€900 000,00
	Total Proyecto Implementación de las NICSP	€900 000,00
3-6-17-1-4-3	Servicios de ingeniería y arquitectura	€250 000,00
	Total Mejoras en los edificios municipales compra e instalación de equipo de aires acondicionado	€250 000,00
	TOTAL	€43 343 100,54

Se le solicita al Concejo Municipal, aprobar esta propuesta de amortización (cancelación) del déficit del año 2019.

Atentamente,

Eva Vásquez Vásquez
Alcaldesa
Municipalidad de Bagaces

Fabiola Rojas Chaves
Directora Financiero, Tributaria
y Administrativa

Señora Presidente: Da un espacio para la discusión de este plan.

Consulta al Regidor José Alfredo Jiménez, en vista de que este presupuesto debió aprobarse en el período anterior, conoce si hubo algún oficio anteriormente informando la razón por la cual no se hizo esta aprobación en el período que correspondía

Reg. José Alfredo Jiménez: Él le devolvería esta pregunta a las compañeras de la Administración quienes manejan este tema, porque el Concejo sólo aprueban lo que les presente. El déficit se presenta en el servicio de recolección de basura y esto nos debe de llevar este año a tomar una mejor decisión.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Considera que el incremento en la tarifa del servicio de la recolección de basura propició este déficit.

Señora Presidente: No habiendo más temas que discutir, somete a votación aprobar el Plan de Amortización del Déficit 2019 de la Municipalidad de Bagaces.

Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la dispensa de trámite de Comisión. Quedando 5 votos a favor la aprobación de la Dispensa.

Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, votan a favor de aprobar el plan. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Srita. Natalia Jiménez: Expone el presupuesto extraordinario N°2-2020.

Bagaces, 28 Julio del 2020
Oficio MB-ALC-503-2020

Señores
 Concejo Municipal de Bagaces
 Comisión de Hacienda y Presupuesto
Municipalidad de Bagaces

Estimados Señores:

Asunto: Remisión del Presupuesto Extraordinario № 02-2020 de la Municipalidad de Bagaces.

Por este medio remito al Concejo Municipal el PLAN-PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2020 en todas sus partes.

El monto del Presupuesto Extraordinario 02-2020, es por un total de ₡225.900.216.25 que corresponde a el Recurso del Concejo de la Persona Joven y a la Ley Reguladora del Impuesto de salida del país por aeropuerto Ley No 9156 para el período 2020 además de lo correspondiente al 26.45% del Superávit Especifico 2019.

Por lo que se somete ante este Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación, y con ello la posterior remisión a la Contraloría General de la Republica, para su ejecución.

Sin más que agregar se despide;

EVA VASQUEZ Firmado digitalmente por EVA
VASQUEZ VASQUEZ (FIRMA)
 VASQUEZ (FIRMA) Fecha: 2020.07.28 14:16:33
-06'00'

MSc. Eva Vásquez Vásquez
Alcaldesa
Municipalidad de Bagaces



Cc:
 Sr. Álvaro García Alfaro, Vicealcalde, Municipalidad de Bagaces.
agarcia@bagaces.go.cr

28/07/2020
 2:24 pm.

MUNICIPALIDAD DE BAGACES



**PLAN - PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
02-2020**

Eva Vásquez Vásquez
Alcaldesa

JULIO 2020

**MUNICIPALIDAD DE BAGACES
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2020**

ÍNDICE		Página
Presupuesto Extraordinario:		
Sección de ingresos		1
Detalle General del Objeto del Gasto		2
Detalle del objeto del gasto Programa I Dirección Administración General		2
Detalle del objeto del gasto Programa II Servicios Comunales		3
Detalle del objeto del gasto Programa III Inversiones		3
Detalle del objeto del gasto Programa IV Partidas Especificas		4
Detalle General de Egresos por Partida por Programa		5
Detalle de Egresos detallados por programa		6
Cuadro No. 1: Detalle de origen y aplicación de recursos		7
Justificación de los Ingresos		15
Justificación de los Egresos		21
Plan Anual Operativo		
Marco General		
- Marco filosófico institucional		25
- Plan de Desarrollo Municipal		27
- Estructura Organizacional		29
Plan operativo anual Programa I: Dirección y Administración General		30
Plan operativo anual Programa II: Servicios Comunitarios		31
Plan operativo anual Programa III: Inversiones		32
Plan operativo anual Programa IV: Partidas Especificas		34

1

Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020
Sección de Ingresos

CODIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	225.900.216,25	100,0
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	5.313.550,70	2,4
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de organos desconcentrados	5.313.550,70	2,4
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven	5.313.550,70	2,4
2.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos de Capital	63.600.000,00	28,2
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	63.600.000,00	28,2
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley No9156	63.600.000,00	28,2
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	156.986.665,55	69,5
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencia anteriores	156.986.665,55	69,5
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit específico	156.986.665,55	69,5

Elaborado por
 Natalia Jiménez Ruiz-Encargada de Presupuesto a.i



Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020
Sección de Egresos

Detalle General del Objeto del Gasto

EGRESOS TOTALES	225.900.216,25	100%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	44.977.639,32	19,91%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.576.518,15	4,68%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	121.206.391,69	53,65%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.139.164,17	21,75%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502,92	0,00%
8 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Detalle del Objeto del Gasto Programa I

EGRESOS PROGRAMA I	41.355.345,62	100%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	394.235,62	0,95%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.813.851,92	6,80%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.146.755,16	92,24%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502,92	0,00%
8 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020
Sección de Egresos

Detalle del Objeto del Gasto Programa II

EGRESOS PROGRAMA II	48.741.282,00	100%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	35.083.713,00	71,98%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.665.160,00	5,47%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.992.409,00	22,55%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Detalle del Objeto del Gasto Programa III

EGRESOS PROGRAMA III	130.706.082,39	100%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	9.499.690,70	7,27%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	121.206.391,69	92,73%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020
Sección de Egresos

Detalle del Objeto del Gasto Programa IV

EGRESOS PROGRAMA IV	5.097.506,23	100%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	0,00	0,00%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.097.506,23	100,00%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

Elaborado por 
 Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto a.i



Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020
Sección de Egresos por Partida y por Programa

	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES	% RELATIVO
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	41.355.345,62	48.741.282,00	130.706.082,39	5.097.506,23	225.900.216,25	100,00%
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1 SERVICIOS	394.235,62	35.083.713,00	9.499.690,70	0,00	44.977.639,32	19,91%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.813.851,92	2.665.160,00	0,00	5.097.506,23	10.576.518,15	4,68%
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	121.206.391,69	0,00	121.206.391,69	53,65%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.146.755,16	10.992.409,00	0,00	0,00	49.139.164,17	21,75%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502,92	0,00	0,00	0,00	502,92	0,00%
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

Elaborado por
 Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto a.i



MUNICIPALIDAD DE BAGACES
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2020
Sección de Egresos Detallados

Código p	Código f	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PROGRAMA 1 Dirección y Administración General	PROGRAMA 2 Servicios Comunales	PROGRAMA 3 Inversiones	PROGRAMA 4 Partidas Específicas	TOTALES
CE		DETALLE					
1.1.2	1	SERVICIOS	41.355.345,62	48.741.282,00	130.706.082,39	5.097.506,23	225.900.216,25
1.1.2	1.01	ALQUILERES	394.235,62	3.730.745,00	9.499.690,70	0,00	44.977.639,32
1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	1.236.140,00	0,00	0,00	4.966.885,00
1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	3.730.745,00	1.236.140,00	0,00	4.966.885,00
1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	30.803.228,00	1.150.000,00	0,00	31.953.228,00
1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0,00	0,00	900.000,00	0,00	900.000,00
1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	30.803.228,00	0,00	0,00	30.803.228,00
1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	5.313.550,70	0,00	5.313.550,70
1.1.2	1.07.02	Actividades protocolares y sociales	0,00	0,00	5.313.550,70	0,00	5.313.550,70
1.1.2	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	394.235,62	549.740,00	1.600.000,00	0,00	2.543.975,62
1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	148.200,00	0,00	0,00	148.200,00
1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	101.540,00	0,00	0,00	101.540,00
1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1.955,66	0,00	0,00	0,00	1.955,66
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	392.279,96	0,00	0,00	0,00	392.279,96
1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	0,00	1.600.000,00	0,00	1.600.000,00
1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.813.851,92	2.665.160,00	0,00	5.097.506,23	10.576.518,15
1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.813.851,92	2.631.681,00	0,00	5.097.506,23	10.543.039,15
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	2.447.377,32	2.631.681,00	0,00	5.097.506,23	10.176.564,55
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	366.474,60	0,00	0,00	0,00	366.474,60
1.1.2	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	33.479,00	0,00	0,00	33.479,00
1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	33.479,00	0,00	0,00	33.479,00
2	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	121.206.391,69	0,00	121.206.391,69
2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	3.995.576,00	0,00	3.995.576,00
2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	3.995.576,00	0,00	3.995.576,00
2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	117.210.815,69	0,00	117.210.815,69
2.1.5	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	59.406.391,69	0,00	59.406.391,69
1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.146.755,16	10.992.409,00	0,00	0,00	57.804.424,00
1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	38.146.755,16	10.992.409,00	0,00	0,00	49.139.164,17
1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	6.266,43	0,00	0,00	0,00	6.266,43
1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	2.666.812,48	999.310,00	0,00	0,00	3.666.122,48
1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	35.473.676,25	0,00	0,00	0,00	35.473.676,25
1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0,00	9.993.099,00	0,00	0,00	9.993.099,00
2.3	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502,92	0,00	0,00	0,00	502,92
2.3.1	7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	502,92	0,00	0,00	0,00	502,92
2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	502,92	0,00	0,00	0,00	502,92

Elaborado por: Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto a.i

Municipalidad de Bagaces
Presupuesto Extraordinario 02-2020

Cuadro N° 1
Detalle de Origen y Aplicación de Recursos

CODIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven-Asignac 2020	5.313.550,70	III	07	4	Proyectos CCPJ Bagaces 2020	5.313.550,70
						Subtotal	5.313.550,70
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156-Asignac 2020	63.600.000,00					
2.4.1.1.02.01.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156-Asignac 2020		III	06	14	Recuperación del Patrimonio Cultural Bagaceño 2020	5.795.576,00
2.4.1.1.02.02.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156-Asignac 2020		III	06	15	Mejoras en el Parque Rosita Aragon	57.804.424,00
						Subtotal	63.600.000,00
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit específico (2019)						
3.3.2.1.01.00.0.0.000	Superávit específico 2018(Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509)	502,92	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Fondo Desarrollo Municipal	502,92
3.3.2.1.02.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729)	18.799,39	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Junta Administrativa del Registro Nacional	18.799,39
3.3.2.1.03.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509)	188,60	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	188,60
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Superávit específico 2019(Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729)	35.473.487,66	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Juntas de Educación	35.473.487,66
3.3.2.1.05.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729)	6.266,43	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Ministerio de Hacienda (ONT)	6.266,43
3.3.2.1.06.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) Ley N°9303)	2.648.013,09	I	04		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Conapdis	2.648.013,09
3.3.2.1.07.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Derechos entrada a instalaciones Recreativas, Culturales y Deportivas)	10.992.409,00	II	14		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Comité Cantonal de Deportes	9.993.099,00
3.3.2.1.08.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Derechos entrada a instalaciones Recreativas, Culturales y Deportivas)		II	14		Registro de Deudas, fondos y transferencias: Conapdis	999.310,00
						Subtotal	10.992.409,00

3.3.2.1.09.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114)	59.406.391,69	III	02	20	Mejoramiento cuestas Llanos del Cortes	44.586.637,15
3.3.2.1.10.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114)		III	02	21	Señalización vertical calles cantón de Bagaces	14.819.754,54
						Subtotal	59.406.391,69
3.3.2.1.11.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)	5.097.506,23	IV	06	6	Mant. Planta Física Colegio Bagaces-(Partida 1999)-Para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	22.917,38
3.3.2.1.12.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	7	Obras Var. salón Com. Rinc.de la Cruz-(Partida 1999)-Para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	10.286,58
3.3.2.1.13.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	8	Finalización Kiosco Parque de Bagaces-(Partida 1999)-Para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	3.560,57
3.3.2.1.14.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	9	Obras Varias puente Guayabo-(Partida 1999)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	14.102,03
3.3.2.1.15.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	10	Const. Kiosco parque Bagaces-(Partida 1999)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	22.998,62
3.3.2.1.16.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	11	Reparación del redondel de Guayabo-(Partida 1999)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	36.555,11
3.3.2.1.17.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	12	Mejoras calles de acceso a la nueva escuela Tomas Guardia Gutierrez y para obras varias del colegio de Bagaces-(Partida 1999)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	199.435,30
3.3.2.1.18.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	13	Alcantarillado pluvial de Río Naranjo-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	55.110,00
3.3.2.1.19.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	14	Obras Var. salón Pueblo Nuevo-(Partida 2000)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	4.969,06
3.3.2.1.20.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	15	Mant. Casa de la Cultura-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	34.879,45
3.3.2.1.21.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	16	Construcción cocina comunal Fortuna-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	23.775,13
3.3.2.1.22.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	17	Reparación Camino Cuipilapa-(Partida 2000)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.150,02
3.3.2.1.23.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	18	Construcción de aceras parque infantil Montano-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	11.979,46
3.3.2.1.24.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	19	Ayuda Agua caliente Const.Acueducto-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	54.610,81
3.3.2.1.25.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	20	Trans. Gob.Mej.Infraest.Parq.Cent.Bag-(Partida 2002)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	857,23
3.3.2.1.26.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	21	Mejoras en el parque central del distrito de Bagaces-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	24.649,04

3.3.2.1.27.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	22	Mejoras de la planta física del EBAIS de Montano en el distrito de Bagaces-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	13.142,14
3.3.2.1.28.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	23	Mejoras en la planta física del kinder de la escuela Tomás Guardia, en el distrito de Bagaces-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	22.961,53
3.3.2.1.29.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	24	Cocina comunal de Barrio Miravalles en el distrito de Fortuna-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.545,51
3.3.2.1.30.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	25	Construcción de área deportiva, cultural y recreativa en el colegio José María Gutierrez en el distrito de Mogote-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	34.327,09
3.3.2.1.31.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	26	Reparación e iluminación de la cancha de baloncesto en el distrito de Río Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	114.332,06
3.3.2.1.32.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	27	Reparación de la cocina comunal de Río Chiquito en el distrito de Río Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	9.989,93
3.3.2.1.33.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	28	Construcción de 300 metros de cordón y caño en el distrito de Río Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	83.599,42
3.3.2.1.34.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	29	Mejoras en la planta física del kinder garden El Salto-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	97.602,51
3.3.2.1.35.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	30	Mejoras de la planta física de la escuela parcelas IDA San Ramón-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0,63
3.3.2.1.36.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	31	Construcción de cordón y caño en la comunidad de Montenegro-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	5.613,16
3.3.2.1.37.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	32	Mejoras en el parque Rosita Aragón-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	44.995,10
3.3.2.1.38.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	33	Construcción de la lera etapa de la cancha de baloncesto de la comunidad de San Bernardo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	15.461,82
3.3.2.1.39.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	34	Mejoras en la planta física de la Escuela Fortuna-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	5.838,10
3.3.2.1.40.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	35	Reparación de cielorraso y servicios sanitarios de la escuela Santa Fe-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	8.217,34
3.3.2.1.41.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	36	Mejoras en la infraestructura de la escuela San Bernardo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0,39
3.3.2.1.42.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	37	Mejoras en la instalaciones del CENCINAI del distrito de Fortuna-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	26.690,56
3.3.2.1.43.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	38	Obras varias en la planta física de la escuela Rincón de la Cruz-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.098,00
3.3.2.1.44.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	39	Cambio de techo en las instalaciones de la Guardia de asistencia rural-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.835,87
3.3.2.1.45.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	40	Construcción de techo de la iglesia evangélica Refugio Divino-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	4.775,00

3.3.2.1.46.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	41	Construcción de 2 baterías sanitarias, una en la escuela de Pueblo Nuevo y otra en la escuela de San Jorge-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	3.137,60
3.3.2.1.47.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	42	Reparación de la planta física de la escuela San Pedro-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.646,20
3.3.2.1.48.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	43	Construcción de cordón y caño en Río Naranjo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	5.405,00
3.3.2.1.49.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	44	Colocación de alcantarillas en Naranjito-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	16.497,72
3.3.2.1.50.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	45	Construcción de camerinos en plaza de Llanos del Cortés-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	45.525,26
3.3.2.1.51.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	46	Construcción de camerinos en plaza de Corazón de Jesús-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	15.250,86
3.3.2.1.52.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	47	Ampliación de la ermita de Llanos del Cortés-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.857,20
3.3.2.1.53.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	48	Construcción de la ermita El Chile-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	53.047,53
3.3.2.1.54.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	49	Construcción de la II etapa de la cancha de baloncesto en el barrio San Bernardo-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0,50
3.3.2.1.55.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	50	Colocación de malla en la escuela Adolfo Berger-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	302,30
3.3.2.1.56.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	51	Construcción de cordón y caño en el distrito de Fortuna-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.465,00
3.3.2.1.57.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	52	Tratamiento especial en la calle de Barrio Miravalles-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	254,00
3.3.2.1.58.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	53	Construcción de malla perimetral en la escuela de Río Chiquito-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	302.967,03
3.3.2.1.59.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	54	Construir aceras y cordón de caño en el centro de Bagaces-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	6.273,53
3.3.2.1.60.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	55	Construir una iglesia en Arbolito, distrito Bagaces-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.606,92
3.3.2.1.61.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	56	Tratamiento superficial bituminoso TS3 en las calles urbanas del distrito de Fortuna-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	358,00
3.3.2.1.62.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	57	Construir tapia en el cementerio de San Bernardo, distrito Fortuna-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.379,22
3.3.2.1.63.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	58	Construir cordón y caño y evacuación de aguas en el Barrio Bella Vista, distrito Mogote-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.391,03
3.3.2.1.64.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	59	Construir acera peatonal en Río Chiquito, distrito Río Naranjo-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.973,00

3.3.2.1.65.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	60	Mejoras en la cancha de baloncesto en Río Naranjo , distrito Río Naranjo-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.519,75
3.3.2.1.66.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	61	Mejoras cancha de basket ciudadela 5 de junio-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	56.687,47
3.3.2.1.67.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	62	Mejoras cancha de basket Montenegro-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	1.387,13
3.3.2.1.68.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	63	Mejoras iglesia Salitral-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	11.183,50
3.3.2.1.69.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	64	Mejoras iglesia Montano-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	241,05
3.3.2.1.70.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	65	Mejoras escuela Salitral-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	4.166,00
3.3.2.1.71.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	66	Compra de instrumentos para banda de Bagaces-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	556.407,26
3.3.2.1.72.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	67	Compra de instrumentos para banda El Arbolito-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	843,16
3.3.2.1.73.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	68	Mallado de la cancha de la asociación de desarrollo integra ubicado en Barrio Miravalles-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	91.224,70
3.3.2.1.74.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	69	Construcción de aceras y espaldón en Fortuna-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	52.146,00
3.3.2.1.75.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	70	Construcción prefabricada de capilla cementerio de San Bernardo-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	3.207,00
3.3.2.1.76.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	71	Colocación de 494 metros de malla en el perímetro de la cancha de fútbol de Río Naranjo-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	59.526,33
3.3.2.1.77.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	72	Compra de alcantarillas para el Barrio El Roble-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	6.247,00
3.3.2.1.78.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	73	Compra de alcantarillas para el distrito de Bagaces-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	32.073,00
3.3.2.1.79.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	74	Construcción primera etapa salón multiuso barrio Miravalles, Distrito de Fortuna-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	7.347,00
3.3.2.1.80.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	75	Ampliación de capilla de velorio en cementerio, distrito Fortuna-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	633,88
3.3.2.1.81.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	76	Compra de alcantarillas de calles urbanas Guayabo, Distrito Mogote-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	16.037,00
3.3.2.1.82.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	77	Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo, Distrito Río Naranjo-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	8.704,70
3.3.2.1.83.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	78	Construcción de piso de la Iglesia de Montenegro, distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	4.965,00

3.3.2.1.84.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	79	Segunda etapa construcción de iglesia de Lianos del Cortés, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	3.787,95
3.3.2.1.85.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	80	Mejoras Iglesia El Arbolito, distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	37.671,00
3.3.2.1.86.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	81	Segunda etapa construcción de ermita El Chile, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	35.967,59
3.3.2.1.87.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	82	Mejoras en acueducto de Cuipilapa, Distrito Fortuna-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	2.202,00
3.3.2.1.88.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	83	Mejoras en acueducto de San Bernardo, Distrito Fortuna-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	47.144,00
3.3.2.1.89.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	84	Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo segunda etapa, Distrito Río Naranjo-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	17.020,00
3.3.2.1.90.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	85	Mejoras parque Rosita Aragón en Bagaces, distrito Bagaces-(Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	382.030,16
3.3.2.1.91.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	86	Colocación de malla perimetral en la escuela de Río Naranjo, distrito Río Naranjo-(Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	90.315,30
3.3.2.1.92.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	87	Continuar con la construcción salón multiuso segunda etapa barrio Miravalles, en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-(Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	190.263,00
3.3.2.1.93.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	88	Mejoras al parque central de Bagaces, distrito Bagaces-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	91,00
3.3.2.1.94.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	89	Mejoras a la iglesia católica 5 de junio, distrito Bagaces-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	32.699,38
3.3.2.1.95.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	90	Mejoras a la iglesia adventista del séptimo día, distrito Bagaces-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	59.439,63
3.3.2.1.96.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	91	Mejoras a la escuela Fausto Guzman Calvo, distrito Fortuna-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	55.829,32
3.3.2.1.97.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	92	Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su tercera etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	65.740,03
3.3.2.1.98.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	93	Enmallado del lote de la escuela Falconiana, distrito Bagaces-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	290.366,49
3.3.2.1.99.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	94	Enmallado 1° etapa del lote de la escuela El Arbolito, distrito Bagaces-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	224.512,92
3.3.2.1.100.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	95	Mejoras en las aulas de la escuela de Cuipilapa, distrito Fortuna-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	237.020,00
3.3.2.1.101.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	96	Compra de play ground para la escuela de San Bernardo, distrito Fortuna-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	542.071,00

3.3.2.1.102.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	97	Compra de play ground para el barrio Las Margaritas 2016, distrito Fortuna-(Partida 2016)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	327.000,00
3.3.2.1.103.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	98	Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su cuarta etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna (Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	59.149,68
3.3.2.1.104.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Saldo de partidas específicas Ley 7755)		IV	06	99	Suministro e instalación de adoquines en el parque central de la comunidad de Bagaces, distrito Bagaces-(Partida 2017)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la	1.439,00
						Subtotal	5.097.506,23
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)	43.343.100,54	I	01		Administración General-Cancelacion Deficit 2019	3.208.087,54
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		II	01		Aseo de Vias y sitios Publicos-Cancelacion Deficit 2019	2.926.366,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		II	02		Recolección de Basura-Cancelación Deficit 2019	4.019.279,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		II	16		Deposito y Tratamiento de Basura-Cancelación Deficit 2019	30.803.228,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		III	06	4	Programa Bagaces Juega Limpio-Cancelacion Deficit 2019	1.236.140,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		III	06	16	Proyecto Implementacion NICSP-Cancelacion Deficit 2019	900.000,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)		III	06	17	Mejoras en los edificios municipales compra e instalacion de equipo de aires acondicionados-Cancelacion Deficit 2019	250.000,00
3.3.2.1.105.00.0.0.000	Superávit específico 2019 (Fondo servicio de mercado)					Subtotal	43.343.100,54
		225.900.216,25					225.900.216,25

Yo, Natalia Jimenez Ruiz, cédula No 1-0971-0810, soltera, vecina de la comunidad de Bagaces, en calidad de Encargada de Presupuesto a.i, responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad de Bagaces a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 02-2020.

Firma del funcionario responsable: _____

MUNICIPALIDAD DE BAGACES
Presupuesto Extraordinario 02-2020
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.4.1.2.01.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven	5.313.550,70	0,40%
------------------------------	---	---------------------	--------------

Se incluye la transferencia corriente a favor del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces, la suma por \$5.313.550,70 con base en lo que indica el oficio CPJ-DE-OF-59-2020 facilitado por el Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven con fecha 24 de enero 2020, el mismo indica: "Presupuesto ordinario de \$3872345,89 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 89/100) y extraordinario \$1441204,81 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO 81/100), para un monto total de \$5313550,7 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA 70/100), lo anterior de conformidad con la normativa vigente establecida en la Ley General de Persona Joven 8261, debidamente tipificada en el artículo 26"

SUMA PRESUPUESTADA

5.313.550,70

2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley N°9156	63.600.000.00	8,60%
------------------------------	--	----------------------	--------------

Con base en lo dispuesto en la Ley 9156, El ministerio de Hacienda trasladara tres dólares estadounidenses con cincuenta centavos (US\$3,50) que distribuirá de la siguiente manera: el diez por ciento (10%) a las federaciones y confederaciones de municipalidades de la provincia de Guanacaste; el treinta y ocho coma seis por ciento (38,6%) a la Municipalidad de Liberia, y el restante cincuenta y uno coma cuatro por ciento (51,4%) será distribuido por partes iguales entre las demás municipalidades de la provincia de Guanacaste; para ello depositará tales recursos en cuentas individuales. Los recursos trasladados serán depositados en cuentas individuales; las municipalidades deberán destinarlos a la construcción y el desarrollo de infraestructura turística y a la recuperación del patrimonio cultural y no podrán destinarse al pago de salarios ni gastos administrativos. Y según lo que indica el oficio DAF-066-02-2020, del 30 de enero del 2020, que dice textualmente: "... Por este medio hago de su conocimiento que en el Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020, Ley N° 9791 publicado en la Gaceta No. 233, publicada el 06 de diciembre del 2019, se le asignó al Municipio que usted representa un monto de \$63.600.000,00, el cual está incluido en nuestro presupuesto; lo anterior, según lo dispuesto en la Ley N° 9156, según Art. 2 y en concordancia a la recaudación de los Tributos estipulados en la Ley N° 9154...". Por lo descrito anteriormente se procede a presupuestar el monto asignado a la Municipalidad de Bagaces según indica el oficio DAF-066-02-2020.

SUMA PRESUPUESTADA

63.600.000.00

3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Específico	156.986.665,55	26,45%
------------------------------	-----------------------------	-----------------------	---------------

1. Se incluyen las Transferencias corrientes y de capital según su correspondiente bloque legal, por un total de \$38.147.258,08 que se distribuyen basado en los resultados obtenidos de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2019:

1.1	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	6.266,43
1.2	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	18.799,39
1.3	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2.648.013,09
1.4	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	0,00
1.5	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	0,00
1.6	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	188,60
1.7	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	35.473.487,66
1.8	Federación de Municipalidades de Guanacaste	0,00
1.9	Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	502,92
		<u><u>38.147.258,08</u></u>

2. Se incorpora el 100% del Saldo de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2019, del Fondo Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N° 8114, por un monto de \$59.406.391,69.

3. Se incorpora el 83,02% del Saldo de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2019 del Fondo servicio de mercado, por un monto de \$43.343.100,54 siendo que corresponde a recursos libres avalados por la Dirección Financiera de la Institución mediante oficio MB-DFA-048-2020 así como de la Auditoría interna mediante Oficio MB-AI-0012-2020 para solventar la situación financiera en la que se encuentra actualmente la institución.

4. Se incorpora un 5,78% del saldo de Partidas Específicas Ley N° 7755, obtenido de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2019, el monto incluido es por la suma de \$5.097.506,23. Según los proyectos a continuación:

4.1	Mant. Planta Física Colegio Bagaces-1999	22.917,38
4.2	Obras Var. salón Com. Rinc. de la Cruz-1999	10.286,58
4.3	Finalización Kiosko Parque de Bagaces-1999	3.560,57
4.4	Obras Varias puente Guayabo-1999	14.102,03
4.5	Const. Kiosco parque Bagaces-1999	22.998,62
4.6	Reparación del redondel de Guayabo-1999	36.555,11

4.7	Mejoras calles de acceso a la nueva escuela Tomas Guardia Gutierrez y para obras varias del colegio de Bagaces-1999	199.435,30
4.8	Alcantarillado pluvial de Río Naranjo-2000	55.110,00
4.9	Obras Var. salón Pueblo Nuevo-2000	4.969,06
4.10	Mant. Casa de la Cultura-2000	34.879,45
4.11	Construcción cocina comunal Fortuna-2000	23.775,13
4.12	Reparación Camino Cuipilapa-2000	2.150,02
4.13	Construcción de aceras parque infantil Montano-2000	11.979,46
4.14	Ayuda Agua caliente Const.Acueducto-2000	54.610,81
4.15	Trans.Gob.Mej.Infraest.Parq.Cent.Bag-2002	857,23
4.16	Mejoras en el parque central del distrito de Bagaces-2007	24.649,04
4.17	Mejoras de la planta física del EBAIS de Montano en el distrito de Bagaces-2007	13.142,14
4.18	Mejoras en la planta física del kinder de la escuela Tomás Guardia, en el distrito de Bagaces-2007	22.961,53
4.19	Cocina comunal de Barrio Miravalles en el distrito de Fortuna-2007	2.545,51
4.20	Construcción de área deportiva, cultural y recreativa en el colegio José María Gutierrez en el distrito de Mogote-2007	34.327,09
4.21	Reparación e iluminación de la cancha de baloncesto en el distrito de Río Naranjo-2007	114.332,06
4.22	Reparación de la cocina comunal de Río Chiquito en el distrito de Río Naranjo-2007	9.989,93
4.23	Construcción de 300 metros de cordón y caño en el distrito de Río Naranjo-2007	83.599,42
4.24	Mejoras en la planta física del kinder garden El Salto-2008	97.602,51
4.25	Mejoras de la planta física de la escuela parcelas IDA San Ramón-2008	0,63
4.26	Construcción de cordón y caño en la comunidad de Montenegro-2008	5.613,16
4.27	Mejoras en el parque Rosita Aragón-2008	44.995,10
4.28	Construcción de la lera etapa de la cancha de baloncesto de la comunidad de San Bernardo-2008	15.461,82
4.29	Mejoras en la planta física de la Escuela Fortuna-2008	5.838,10
4.30	Reparación de cielorraso y servicios sanitarios de la escuela Santa Fe-2008	8.217,34
4.31	Mejoras en la infraestructura de la escuela San Bernardo-2008	0,39
4.32	Mejoras en la instalaciones del CENCINAL del distrito de Fortuna-2008	26.690,56
4.33	Obras varias en la planta física de la escuela Rincón de la Cruz-2008	1.098,00
4.34	Cambio de techo en las instalaciones de la Guardia de asistencia rural-2008	2.835,87

4.35	Construcción de techo de la iglesia evangélica Refugio Divino-2008	4.775,00
4.36	Construcción de 2 baterías sanitarias, una en la escuela de Pueblo Nuevo y otra en la escuela de San Jorge-2008	3.137,60
4.37	Reparación de la planta física de la escuela San Pedro-2008	1.646,20
4.38	Construcción de cordón y caño en Río Naranjo-2008	5.405,00
4.39	Colocación de alcantarillas en Naranjito-2008	16.497,72
4.40	Construcción de camerinos en plaza de Llanos del Cortés-2009	45.525,26
4.41	Construcción de camerinos en plaza de Corazón de Jesús-2009	15.250,86
4.42	Ampliación de la ermita de Llanos del Cortés-2009	1.857,20
4.43	Construcción de la ermita El Chile-2009	53.047,53
4.44	Construcción de la II etapa de la cancha de baloncesto en el barrio San Bernardo-2009	0,50
4.45	Colocación de malla en la escuela Adolfo Berger-2009	302,30
4.46	Construcción de cordón y caño en el distrito de Fortuna-2009	2.465,00
4.47	Tratamiento especial en la calle de Barrio Miravalles-2009	254,00
4.48	Construcción de malla perimetral en la escuela de Río Chiquito-2009	302.967,03
4.49	Construir aceras y cordón de caño en el centro de Bagaces-2010	6.273,53
4.50	Construir una iglesia en Arbolito, distrito Bagaces-2010	1.606,92
4.51	Tratamiento superficial bituminoso TS3 en las calles urbanas del distrito de Fortuna-2010	358,00
4.52	Construir tapia en el cementerio de San Bernardo, distrito Fortuna-2010	1.379,22
4.53	Construir cordón y caño y evacuación de aguas en el Barrio Bella Vista , distrito Mogote-2010	2.391,03
4.54	Construir acera peatonal en Río Chiquito, distrito Río Naranjo-2010	2.973,00
4.55	Mejoras en la cancha de baloncesto en Río Naranjo , distrito Río Naranjo-2010	2.519,75
4.56	Mejoras cancha de basket ciudadela 5 de junio-2011	56.687,47
4.57	Mejoras cancha de basket Montenegro-2011	1.387,13
4.58	Mejoras iglesia Salitral-2011	11.183,50
4.59	Mejoras iglesia Montano-2011	241,05
4.60	Mejoras escuela Salitral-2011	4.166,00
4.61	Compra de instrumentos para banda de Bagaces-2011	556.407,26
4.62	Compra de instrumentos para banda El Arbolito-2011	843,16
4.63	Mallado de la cancha de la asociación de desarrollo integra ubicado en Barrio Miravalles-2011	91.224,70
4.64	Construcción de aceras y espaldón en Fortuna-2011	52.146,00
4.65	Construcción prefabricada de capilla cementerio de San Bernardo-2011	3.207,00

4.66	Colocación de 494 metros de malla en el perímetro de la cancha de fútbol de Río Naranjo-2011	59.526,33
4.67	Compra de alcantarillas para el Barrio El Roble-2011	6.247,00
4.68	Compra de alcantarillas para el distrito de Bagaces-2012	32.073,00
4.69	Construcción primera etapa salón multiuso barrio Miravalles, Distrito de Fortuna-2012	7.347,00
4.70	Ampliación de capilla de velorio en cementerio, distrito Fortuna-2012	633,88
4.71	Compra de alcantarillas de calles urbanas Guayabo, Distrito Mogote-2012	16.037,00
4.72	Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo, Distrito Río Naranjo-2012	8.704,70
4.73	Construcción de piso de la Iglesia de Montenegro, distrito Bagaces-2013	4.965,00
4.74	Segunda etapa construcción de iglesia de Llanos del Cortés, Distrito Bagaces-2013	3.787,95
4.75	Mejoras Iglesia El Arbolito, distrito Bagaces-2013	37.671,00
4.76	Segunda etapa construcción de ermita El Chile, Distrito Bagaces-2013	35.967,59
4.77	Mejoras en acueducto de Cuiupilapa, Distrito Fortuna-2013	2.202,00
4.78	Mejoras en acueducto de San Bernardo, Distrito Fortuna-2013	47.144,00
4.79	Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo segunda etapa, Distrito Río Naranjo-2013	17.020,00
4.80	Mejoras parque Rosita Aragón en Bagaces, distrito Bagaces-2014	382.030,16
4.81	Colocación de malla perimetral en la escuela de Río Naranjo, distrito Río Naranjo-2014	90.315,30
4.82	Continuar con la construcción salón multiuso segunda etapa barrio Miravalles, en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2014	190.263,00
4.83	Mejoras al parque central de Bagaces, distrito Bagaces-2015	91,00
4.84	Mejoras a la iglesia católica 5 de junio, distrito Bagaces-2015	32.699,38
4.85	Mejoras a la iglesia adventista del séptimo día, distrito Bagaces-2015	59.439,63
4.86	Mejoras a la escuela Fausto Guzman Calvo, distrito Fortuna-2015	55.829,32
4.87	Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su tercera etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2015	65.740,03
4.88	Enmallado del lote de la escuela Falconiana, distrito Bagaces-2016	290.366,49
4.89	Enmallado 1° etapa del lote de la escuela El Arbolito, distrito Bagaces-2016	224.512,92

4.90	Mejoras en las aulas de la escuela de Cuipilapa, distrito Fortuna-2016	237.020,00
4.91	Compra de play ground para la escuela de San Bernardo, distrito Fortuna-2016	542.071,00
4.92	Compra de play ground para el barrio Las Margaritas 2016, distrito Fortuna-2016	327.000,00
4.93	Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su cuarta etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2016	59.149,68
4.94	Suministro e instalación de adoquines en el parque central de la comunidad de Bagaces, distrito Bagaces-2017	1.439,00
		5.097.506,23

5. Se presupuesta el 5,50% del saldo de la Liquidación Presupuestaria del periodo 2019 del Fondo Derechos entrada insta recreativas, culturales y deportivas (acceso a Catarata Llanos del Cortes), por el monto de **€10.992.409,00**.

Elaborado por _____
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto a.i

Municipalidad de Bagaces Presupuesto Extraordinario 02-2020

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración general, y Registro de deuda, fondos y transferencias.

SERVICIOS

Para pago de servicios de Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación y de Mantenimiento y reparación de equipo de computo y sistemas de información, todo lo anterior tiene como propósito la cancelación del deficit 2019.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se presupuesta recursos para el pago de Combustible y lubricantes y de Tintas, pinturas y diluyentes, todo lo anterior tiene como propósito la cancelación del deficit 2019.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Transferencias de ley que al 31 de diciembre 2019 (según liquidación presupuestaria 2019) pendientes de pago, al Órgano de Normalización Técnica, el Aporte a la Junta Administrativa del Registro Nacional, IFAM 3%, Junta de Educación, Consejo nacional de personas con discapacidad (no se toma para su cálculo el monto asignado con recursos de la Ley Nº 8114, debido a lo que indica la Ley Nº 9329, en su artículo 6).

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

Cancelaciones según la liquidación presupuestaria 2019, por Transferencia de ley al Fondo de Desarrollo Municipal 8% del impuesto de Bienes Inmuebles Ley Nº 7509.

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los gastos para los servicios, Aseo de vías, Recolección de Basura, Complejos turísticos, Deposito y tratamiento de Basura.

SERVICIOS

Para los egresos por Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario, Otros servicios de gestión y apoyo, Mantenimiento de edificios locales y terrenos, Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la producción, Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, todo lo anterior tiene como propósito la cancelación del deficit 2019.

MATERIALES

Se presupuesta para la adquisición de combustible y lubricantes y repuestos y accesorios todo lo anterior tiene como propósito la cancelación del deficit 2019.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Transferencias de ley que al 31 de diciembre 2019 (según liquidación presupuestaria 2019) pendientes de pago de los recursos de el Ingreso de la Catarata para Comité cantonal de Deportes y Recreación Bagaces y al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos: Edificios, Vías de comunicación terrestre, Otros proyectos y Otros fondos e inversiones.

SERVICIOS

Para Alquiler de maquinaria y equipo, Servicios de ingeniería y arquitectura Servicios en ciencias sociales y económicas, todo lo anterior tiene como propósito la cancelación del deficit 2019.

Para Transporte de bienes, Actividades protocolarias y sociales, para Mantenimientos y reparaciones de otros equipos, según la planificación de proyectos (III-6-14 y III-7-4) incluidos en el presente documento presupuestario.

BIENES DURADEROS

Para la compra de Equipo de comunicación (Equipo de sonido para la gestión cultural), Otras construcciones, adiciones y mejoras (Parque Rosita Aragón) y en Vías de comunicación terrestre proyectos con el remanente del periodo 2019 de la Ley 8114.

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los grupos: Otros proyectos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incluyen recursos para la compra de Combustible por **la aplicación según Art 07 inciso C de la Ley 7755** de las siguientes partidas:

Mant, Planta Física Colegio Bagaces-1999	22.917,38
Obras Var. salón Com. Rinc.de la Cruz-1999	10.286,58
Finalización Kiosko Parque de Bagaces-1999	3.560,57
Obras Varias puente Guayabo-1999	14.102,03
Const. Kiosco parque Bagaces-1999	22.998,62
Reparación del redondel de Guayabo-1999	36.555,11
Mejoras calles de acceso a la nueva escuela Tomas Guardia Gutierrez y para obras varias del colegio de Bagaces-1999	199.435,30
Alcantarillado pluvial de Río Naranjo-2000	55.110,00
Obras Var. salón Pueblo Nuevo-2000	4.969,06
Mant. Casa de la Cultura-2000	34.879,45
Construcción cocina comunal Fortuna-2000	23.775,13
Reparación Camino Cuiupilapa-2000	2.150,02
Construcción de aceras parque infantil Montano-2000	11.979,46
Ayuda Agua caliente Const.Acueducto-2000	54.610,81
Trans.Gob.Mej.Infraest.Parq.Cent.Bag-2002	857,23

Mejoras en el parque central del distrito de Bagaces-2007	24.649,04
Mejoras de la planta física del EBAIS de Montano en el distrito de Bagaces-2007	13.142,14
Mejoras en la planta física del kinder de la escuela Tomás Guardia, en el distrito de Bagaces-2007	22.961,53
Cocina comunal de Barrio Miravalles en el distrito de Fortuna-2007	2.545,51
Construcción de área deportiva, cultural y recreativa en el colegio José María Gutierrez en el distrito de Mogote-2007	34.327,09
Reparación e iluminación de la cancha de baloncesto en el distrito de Río Naranjo-2007	114.332,06
Reparación de la cocina comunal de Río Chiquito en el distrito de Río Naranjo-2007	9.989,93
Construcción de 300 metros de cordón y caño en el distrito de Río Naranjo-2007	83.599,42
Mejoras en la planta física del kinder garden El Salto-2008	97.602,51
Mejoras de la planta física de la escuela parcelas IDA San Ramón-2008	0,63
Construcción de cordón y caño en la comunidad de Montenegro-2008	5.613,16
Mejoras en el parque Rosita Aragón-2008	44.995,10
Construcción de la lera etapa de la cancha de baloncesto de la comunidad de San Bernardo-2008	15.461,82
Mejoras en la planta física de la Escuela Fortuna-2008	5.838,10
Reparación de cielorraso y servicios sanitarios de la escuela Santa Fe-2008	8.217,34
Mejoras en la infraestructura de la escuela San Bernardo-2008	0,39
Mejoras en la instalaciones del CENCINAI del distrito de Fortuna-2008	26.690,56
Obras varias en la planta física de la escuela Rincón de la Cruz-2008	1.098,00
Cambio de techo en las instalaciones de la Guardia de asistencia rural-2008	2.835,87
Construcción de techo de la iglesia evangélica Refugio Divino-2008	4.775,00
Construcción de 2 baterías sanitarias, una en la escuela de Pueblo Nuevo y otra en la escuela de San Jorge-2008	3.137,60
Reparación de la planta física de la escuela San Pedro-2008	1.646,20
Construcción de cordón y caño en Río Naranjo-2008	5.405,00
Colocación de alcantarillas en Naranjito-2008	16.497,72
Construcción de camerinos en plaza de Llanos del Cortés-2009	45.525,26
Construcción de camerinos en plaza de Corazón de Jesús-2009	15.250,86
Ampliación de la ermita de Llanos del Cortés-2009	1.857,20
Construcción de la ermita El Chile-2009	53.047,53
Construcción de la II etapa de la cancha de baloncesto en el barrio San Bernardo-2009	0,50
Colocación de malla en la escuela Adolfo Berger-2009	302,30
Construcción de cordón y caño en el distrito de Fortuna-2009	2.465,00
Tratamiento especial en la calle de Barrio Miravalles-2009	254,00
Construcción de malla perimetral en la escuela de Río Chiquito-2009	302.967,03
Construir aceras y cordón de caño en el centro de Bagaces-2010	6.273,53
Construir una iglesia en Arbolito, distrito Bagaces-2010	1.606,92
Tratamiento superficial bituminoso TS3 en las calles urbanas del distrito de Fortuna-2010	358,00
Construir tapia en el cementerio de San Bernardo, distrito Fortuna-2010	1.379,22
Construir cordón y caño y evacuación de aguas en el Barrio Bella Vista , distrito Mogote-2010	2.391,03
Construir acera peatonal en Río Chiquito, distrito Río Naranjo-2010	2.973,00
Mejoras en la cancha de baloncesto en Río Naranjo , distrito Río Naranjo-2010	2.519,75
Mejoras cancha de basket ciudadela 5 de junio-2011	56.687,47
Mejoras cancha de basket Montenegro-2011	1.387,13
Mejoras iglesia Salitral-2011	11.183,50
Mejoras iglesia Montano-2011	241,05
Mejoras escuela Salitral-2011	4.166,00
Compra de instrumentos para banda de Bagaces-2011	556.407,26
Compra de instrumentos para banda El Arbolito-2011	843,16

Mallado de la cancha de la asociación de desarrollo integra ubicado en Barrio Miravalles-2011	91.224,70
Construcción de aceras y espaldón en Fortuna-2011	52.146,00
Construcción prefabricada de capilla cementerio de San Bernardo-2011	3.207,00
Colocación de 494 metros de malla en el perímetro de la cancha de fútbol de Río Naranjo-2011	59.526,33
Compra de alcantarillas para el Barrio El Roble-2011	6.247,00
Compra de alcantarillas para el distrito de Bagaces-2012	32.073,00
Construcción primera etapa salón multiuso barrio Miravalles, Distrito de Fortuna-2012	7.347,00
Ampliación de capilla de velorio en cementerio, distrito Fortuna-2012	633,88
Compra de alcantarillas de calles urbanas Guayabo, Distrito Mogote-2012	16.037,00
Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo, Distrito Río Naranjo-2012	8.704,70
Construcción de piso de la Iglesia de Montenegro, distrito Bagaces-2013	4.965,00
Segunda etapa construcción de iglesia de Llanos del Cortés, Distrito Bagaces-2013	3.787,95
Mejoras Iglesia El Arbolito, distrito Bagaces-2013	37.671,00
Segunda etapa construcción de ermita El Chile, Distrito Bagaces-2013	35.967,59
Mejoras en acueducto de Cuipilapa, Distrito Fortuna-2013	2.202,00
Mejoras en acueducto de San Bernardo, Distrito Fortuna-2013	47.144,00
Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo segunda etapa, Distrito Río Naranjo-2013	17.020,00
Mejoras parque Rosita Aragón en Bagaces, distrito Bagaces-2014	382.030,16
Colocación de malla perimetral en la escuela de Río Naranjo, distrito Río Naranjo-2014	90.315,30
Continuar con la construcción salón multiuso segunda etapa barrio Miravalles, en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2014	190.263,00
Mejoras al parque central de Bagaces, distrito Bagaces-2015	91,00
Mejoras a la iglesia católica 5 de junio, distrito Bagaces-2015	32.699,38
Mejoras a la iglesia adventista del séptimo día, distrito Bagaces-2015	59.439,63
Mejoras a la escuela Fausto Guzman Calvo, distrito Fortuna-2015	55.829,32
Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su tercera etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2015	65.740,03
Enmallado del lote de la escuela Falconiana, distrito Bagaces-2016	290.366,49
Enmallado 1° etapa del lote de la escuela El Arbolito, distrito Bagaces-2016	224.512,92
Mejoras en las aulas de la escuela de Cuipilapa, distrito Fortuna-2016	237.020,00
Compra de play ground para la escuela de San Bernardo, distrito Fortuna-2016	542.071,00
Compra de play ground para el barrio Las Margaritas 2016, distrito Fortuna-2016	327.000,00
Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su cuarta etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna-2016	59.149,68
Suministro e instalación de adoquines en el parque central de la comunidad de Bagaces, distrito Bagaces-2017	1.439,00
	5.097.506,23

Elaborado por _____
Natalia Jiménez Ruiz- Encargada de Presupuesto a.i

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. MUNICIPALIDAD DE BAGACES

2. Año del POA. 2020

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión: "Somos un gobierno local, que promueve el desarrollo sustentable, administra servicios de manera innovadora, eficiente y oportuna, para contribuir con el desarrollo humano de sus habitantes".

3.2 Visión: "Ser una institución líder que propicia el desarrollo integral, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Bagaces".

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Eficiencia y eficacia en la recaudación y aplicación de recursos.
- 2 Mejorar los índices de morosidad.
- 3 Mejora de la calidad de los servicios municipales en todos los ámbitos.
- 4 Uso de las tecnologías para la eficiencia en el trabajo.
- 5 Construcción de más y mejores obras públicas.
- 6 Aumento de la participación de los habitantes en los procesos públicos municipales.
- 7 Potenciación del recurso humano municipal.
- 8 Creación de espacios e infraestructuras con equidad y acceso universal.
- 9 Construcción de infraestructuras públicas para el beneficio de los ciudadanos.
- 10 Mejora continua de la gestión de los residuos.
- 11 Fomento de la participación ciudadana en la protección y conservación ambiental.
- 12 Reducción de la vulnerabilidad de la población ante los eventos naturales.
- 13 Ordenamiento territorial para el beneficio de la población.
- 14 Uso del suelo de acuerdo con sus características y capacidades.
- 15 Crecimiento productivo ordenado.
- 16 Expansión urbana de forma planificada.
- 17 Acceso a mejores oportunidades de vida para la población vulnerable del cantón.
- 18 Disminución de las brechas de desigualdad social en Bagaces.
- 19 Fomento de la cultura y la identificación local en el cantón.
- 20 Fortalecimiento de las capacidades económicas de los grupos vulnerables.
- 21 Distribución equitativa de los recursos municipales.
- 22 Igualdad de oportunidades para todos.
- 23 Impulso del empleo y el empresariado local.
- 24 Gestión integral del recurso hídrico.
- 25 Suministro de servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población.
- 26 Acceso equitativo a todos los servicios municipales.
- 27 Construcción de vías al servicio del desarrollo económico, social y turístico.
- 28 Mantenimiento preventivo de la red vial.
- 29 Promoción de la participación ciudadana en la gestión vial.
- 30 Realce de la seguridad vial en todos los componentes.

31	Objetividad en la distribución de los recursos viales.
32	Trabajo en alianza con otros actores locales.
33	Promoción de la competitividad local.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

	Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1	Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer los procesos políticos, las capacidades de gestión y los medios de trabajo de la municipalidad de Bagaces, para la prestación de servicios de calidad con transparencia e impacto en desarrollo local.
2	Equipamiento cantonal	Propiciar el acceso y disponibilidad de infraestructuras para la prestación de los servicios municipales y la integración social.
3	Medio Ambiente	Mejorar las condiciones ambientales para el disfrute y desarrollo humano de los habitantes de Bagaces.
4	Ordenamiento Territorial	Regular la gestión pública y privada del territorio de Bagaces acorde a sus características, para impulsar el desarrollo empresarial y humano en el cantón.
5	Política Social Local	Promover el mejoramiento en la calidad de vida en el ámbito local, el ejercicio de los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión a personas con discapacidad y el fortalecimiento de la cultura y la identidad local de la población.
6	Desarrollo Económico Local	Impulsar el desarrollo económico local, como medio para avanzar en la construcción de una sociedad más próspera y equitativa.
7	Servicios Públicos	Mejorar y modernizar los servicios que brinda la municipalidad de Bagaces, tanto con respecto a la calidad como a la cobertura de los mismos para el bienestar de la mayoría.
8	Infraestructura Vial	Brindar mantenimiento y mejorar la superficie de rodamiento de la red vial cantonal como medio para impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes de Bagaces.
8	Infraestructura Vial	Brindar mantenimiento y mejorar la superficie de rodamiento de la red vial cantonal como medio para impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes de Bagaces.

5. Observaciones.

--

Elaborado por:

Natalia Jiménez Ruiz-Encargada de Presupuesto a.i

Fecha:

28/7/2020

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE
2020
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
PLAN DE DESARROLLO AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			SUBGRUPO	GRUPOS	FUNCIONARIO RESPONSABLE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	
		Código	No.		Description	I Semes	II Semes						%
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	1	4-6-6: Mant. Planta Física Colegio Bagaces-(Partida ejecutado/m 1999)-Para la compra de onto combustible según el presu*100 artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		22.917,38	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	2	4-6-7: Obras Var. salón Com. Rinc.de la Cruz- ejecutado/m (Partida 1999)-Para la compra de combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		10.286,58	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	3	4-6-8: Finalización Kiosko Monto Parque de Bagaces-(Partida ejecutado/m 1999)-Para la compra de onto combustible según el artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		3.580,57	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	4	4-6-9: Obras Varias puente Guayabo-(Partida 1999)- ejecutado/m Para la compra de onto combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		14.102,03	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	5	4-6-10: Const. Kiosco Monto parque Bagaces-(Partida ejecutado/m 1999)-Para la compra de onto combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		22.988,62	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	6	4-6-11: Reparación del redondel de Guayabo- ejecutado/m (Partida 1999)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		36.555,11	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	7	4-6-12: Mejoras calles de acceso a la nueva escuela ejecutado/m Tomas Guardia Gutierrez y onto para obras varias del colegio de Bagaces-(Partida 1999)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		199.435,30	
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	8	4-6-13: Alcantarillado pluvial de Rb Naranjo-(Partida ejecutado/m 2000)-Para la compra de onto combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.		0%	100	100%	06 Otros proyectos	Alonso Gonzalez Madrigal		55.110,00	

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	9	4-6-14: Obras Var. salón Pueblo Nuevo-(Partida ejecutado/m combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	4,969.06
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	10	4-6-15: Mant. Casa de la Cultura-(Partida 2000)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	34,879.45
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	11	4-6-16: Construcción cocina comunal Fortuna-(Partida ejecutado/m combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	23,775.13
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	12	4-6-17: Reparación Camino Culpilapa-(Partida 2000)-ejecutado/m Para la compra de combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	2,150.02
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	13	4-6-18: Construcción de aceras parque infantil Montano-(Partida 2000)-onto Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	11,979.46
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	14	4-6-19: Ayuda Agua caliente Const.Acueducto-(Partida ejecutado/m combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	54,610.81
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	15	4-6-20: Trans.Gob.Mej.infraest.Parq. Cent Bag-(Partida 2002)-onto Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	857.23
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	16	4-6-21: Mejoras en el parque central del distrito de Bagaces-(Partida 2007)-onto Para la compra de combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	24,649.04
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	17	4-6-22: Mejoras de la planta física del EBANS de Montano en el distrito de Bagaces-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	13,142.14
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	18	4-6-23: Mejoras en la planta física del kinder de la escuela Tomás Guardia, en el distrito de Bagaces-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	22,961.53
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	19	4-6-24: Cocina comunal de Barrio Miravalles en el distrito de Fortuna-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 proyectos	2,545.51

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	20	4-6-25: Construcción de área deportiva, cultural y recreativa en el colegio José María Gutiérrez, en el distrito de Mgote-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	34.327,09
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	21	4-6-26: Reparación e iluminación de la cancha de baloncesto en el distrito de Río Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	114.332,06
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	22	4-6-27: Reparación de cocina comunal de Chiquito en el distrito de Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	9.989,83
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	23	4-6-28: Construcción de metros de cordón y caño en el distrito de Río Naranjo-(Partida 2007)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	83.599,42
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	24	4-6-29: Mejoras en la planta física del kinder garden Salto-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	97.602,51
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	25	4-6-30: Mejoras de la planta física de la escuela parcelas IDA San Ramón-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	0,63
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	26	4-6-31: Construcción de cordón y caño en la comunidad de Montenegro-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	5.613,16
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	27	4-6-32: Mejoras en el parque Rosita Aragón-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	44.995,10
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	28	4-6-33: Construcción de la 1era etapa de la cancha de baloncesto de la comunidad de San Bernardo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	15.461,82
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	29	4-6-34: Mejoras en la planta física de la Escuela Fortuna-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	5.838,10

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	30	4-6-35: Reparación de cieloaraso y servicios ejecutado/m sanitario de la escuela onto Santa Fe-(Partida 2008)-Presu*100 Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	8.217,34
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	31	4-6-36: Mejoras en la infraestructura de la escuela ejecutado/m San Bernardo-(Partida 2008)-Para la compra de presu*100 combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	0,39
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	32	4-6-37: Mejoras en las instalaciones del GENCINA del distrito de Fortuna-onto (Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	26.690,56
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	33	4-6-38: Obras varias en la planta física de la escuela ejecutado/m Rincón de la Cruz-(Partida 2008)-Para la compra de presu*100 combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	1.098,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	34	4-6-39: Cambio de techo en las instalaciones de la escuela ejecutado/m Guardia de asistencia rural-onto (Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	2.835,87
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	35	4-6-40: Construcción de techo de la iglesia ejecutado/m evangélica Refugio Divino-onto (Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	4.775,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	36	4-6-41: Construcción de 2 baterías sanitarias, una en la escuela de Pueblo Nuevo y otra en la escuela de San Jorge-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	3.137,60
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	37	4-6-42: Reparación de la planta física de la escuela ejecutado/m San Pedro-(Partida 2008)-onto Para la compra de presu*100 combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	1.646,20
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	38	4-6-43: Construcción de cordón y caño en Rio Naranjo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	5.405,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	39	4-6-44: Colocación de alcantarillas en Naranjo-(Partida 2008)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez	06 Otros proyectos	16.497,72

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	40	4-6-45: Construcción de Manto camerinos en plaza de ejecutado/m Lianos del Cortés-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	45.525,26
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	41	4-6-46: Construcción de Manto camerinos en plaza de ejecutado/m Corazón de Jesús-(Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	15.250,86
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	42	4-6-47: Ampliación de la Manto ermita de Lianos del Cortés- ejecutado/m (Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	1.857,20
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	43	4-6-48: Construcción de la Manto ermita El Chile-(Partida) ejecutado/m 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	53.047,53
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	44	4-6-49: Construcción de la Manto etapa de la cancha de ejecutado/m baloncesto en el barrio Santo Bernardo-(Partida 2009)- presu*100 Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	0,50
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	45	4-6-50: Colocación de malla Manto en la escuela Adolfo Berger- ejecutado/m (Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	302,30
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	46	4-6-51: Construcción de Manto cordón y canto en el distrito ejecutado/m de Fortuna-(Partida 2009)- onto Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	2.465,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	47	4-6-52: Tratamiento especial Manto en la calle de Barrio ejecutado/m Miravalles-(Partida 2009)- onto Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	254,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	48	4-6-53: Construcción de Manto malla perimetral en la ejecutado/m escuela de Río Chiquito- onto (Partida 2009)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	302.967,03
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	49	4-6-54: Construir aceras y Manto cordón de canto en el centro ejecutado/m de Bagaces-(Partida 2010)- onto Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	6.273,53
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	50	4-6-55: Construir una iglesia Manto en Abollo, distrito Bagaces- ejecutado/m (Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	1.606,92

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	51	4-6-56: Tratamiento Monto superficial bituminoso TS3 ejecutado/m en las calles urbanas del onto distrito de Fortuna.(Partida presu*100 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	358,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	52	4-6-57: Construir tapia en el Monto cementerio de San ejecutado/m Bernardo, distrito Fortuna- onto (Partida 2010)-Para la presu*100 compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	1.379,22
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	53	4-6-58: Construir cordón y Monto caño y evacuación de aguas ejecutado/m en el Barrio Bella Vista , onto distrito Mogote.(Partida presu*100 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	2.391,03
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	54	4-6-59: Construir acera Monto peatonal en Río Chiquito, ejecutado/m distrito Río Naranjo.(Partida onto 2010)-Para la compra de presu*100 combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	2.973,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	55	4-6-60: Mejoras en la Monto cancha de baloncesto en ejecutado/m Río Naranjo , distrito Río onto Naranjo-(Partida 2010)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	2.519,75
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	56	4-6-61: Mejoras cancha del Monto basket ciudadela 5 de junio- ejecutado/m (Partida 2011)-Para la onto compra de combustible presu*100 según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	56.687,47
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	57	4-6-62: Mejoras cancha del Monto basket Montenegro-(Partida ejecutado/m 2011)-Para la compra de onto combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	1.387,13
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	58	4-6-63: Mejoras Iglesia Monto Saltral.(Partida 2011)-Para ejecutado/m la compra de combustible onto según artículo 7 inciso c) de presu*100 la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	11.183,50
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	59	4-6-64: Mejoras Iglesia Monto Montano-(Partida 2011)-ejecutado/m Para la compra de onto combustible según artículo 7 presu*100 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	241,05
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	60	4-6-65: Mejoras escuela Monto Saltral.(Partida 2011)-Para ejecutado/m la compra de combustible onto según artículo 7 inciso c) de presu*100 la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	4.166,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	61	4-6-66: Compra de Monto instrumentos para banda de ejecutado/m Bagaces-(Partida 2011)- onto Para la compra de presu*100 combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez 06 Madrigal	Otros proyectos	556.407,26

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	62	4-6-67: Compra de instrumentos para banda El Arbolito-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	843,16
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	63	4-6-68: Mallado de la cancha de la asociación de desarrollo integral ubicado en Barrio Miravales-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	91.224,70
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	64	4-6-69: Construcción de aceras y espaldón en Fortuna-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	52.146,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	65	4-6-70: Construcción prefabricada de capilla cementerio de San Bernardo-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	3.207,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	66	4-6-71: Colocación de metros de malla en perímetro de la cancha de fútbol de Río Naranjo-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	59.526,33
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	67	4-6-72: Compra de alcantarillas para el Barrio El Roble-(Partida 2011)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	6.247,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	68	4-6-73: Compra de alcantarillas para el distrito de Bagaces-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	32.073,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	69	4-6-74: Construcción de primera etapa salón multiuso barrio Miravales, Distrito de Fortuna-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	7.347,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	70	4-6-75: Ampliación de velorio en cementerio distrito Fortuna-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	633,88
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	71	4-6-76: Compra de alcantarillas de calles urbanas Guayabo, Distrito Mogote-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	16.037,00

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	72	4-6-77: Mejoras en la cancha de baloncesto de Río Naranjo, Distrito Naranjo-(Partida 2012)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	8.704,70
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	73	4-6-78: Construcción de piso de la iglesia de Montenegro, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	4.965,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	74	4-6-79: Segunda etapa construcción de iglesia de Llanos del Cortés, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	3.787,95
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	75	4-6-80: Mejoras Iglesia El Arbolito, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	37.671,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	76	4-6-81: Segunda etapa construcción de ermita de Chile, Distrito Bagaces-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	35.967,59
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	77	4-6-82: Mejoras en acueducto de Cupilepa, Distrito Fortuna-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	2.202,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	78	4-6-83: Mejoras en acueducto de San Bernardo, Distrito Fortuna-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	47.144,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	79	4-6-84: Mejoras en cancha de baloncesto de Río Naranjo segunda etapa, Distrito Río Naranjo-(Partida 2013)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	17.020,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	80	4-6-85: Mejoras parque Rostia Aragón en Bagaces, Distrito Bagaces-(Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	382.030,16
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c. de la Ley 7755	Mejora	81	4-6-86: Colocación de malla perimetral en la escuela de Río Naranjo, Distrito Río Naranjo-(Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	06 Otros proyectos	90.315,30

Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	82	4-6-87: Continuar con la construcción salón multiespacio en segunda etapa barrio Miravalles, en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna- (Partida 2014)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	190.263,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	83	4-6-88: Mejoras al parque central de Bagaces, distrito Bagaces-(Partida 2015)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	91,00
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	84	4-6-89: Mejoras a la iglesia católica 5 de junio, distrito Bagaces-(Partida 2015)- Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	32.699,38
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	85	4-6-90: Mejoras a la iglesia adventista del séptimo día, distrito Bagaces-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	59.439,63
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	86	4-6-91: Mejoras a la escuela Fausto Guzman Calvo, distrito Fortuna-(Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	55.829,32
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	87	4-6-92: Continuar con la construcción de la capilla de velorio en su tercera etapa en propiedad de la asociación de desarrollo integral, distrito Fortuna- (Partida 2015)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%	Alonso Gonzalez Madrigal	Otros proyectos	65.740,03
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	88	4-6-93: Enmalleado del lote de la escuela Falconiana, distrito Bagaces-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%			290.366,49
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	89	4-6-94: Enmalleado 1° etapa del lote de la escuela El Arbolito, distrito Bagaces- (Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%			224.512,92
Política Social Local	Ejecutar lo indicado en el artículo 7 inciso c, de la Ley 7755	Mejora	90	4-6-95: Mejoras en las aulas de la escuela de Cuiplapa, distrito Fortuna-(Partida 2016)-Para la compra de combustible según artículo 7 inciso c) de la Ley 7755.	0%	100	100%			237.020,00

Reg. José Alfredo Jiménez: Consulta si se está aplicando lo que establece La ley 9848 para las transferencias a las Juntas de Educación y otras entidades.

Srita Natalia Jiménez: Explica son compromisos adquiridos de años anteriores.

Síndico Javier Chaverri: Manifiesta el Concejo de Distrito actual aprobó una solicitud de la Asociación de Desarrollo de Pijije para el cambio de destino de una partida, la cual estaba destinada para la compra del terreno del Ebais, para que se utilice en el cierre del perímetro del campo ferial, ya que están siendo afectos por el vandalismo y se utilizaría también para la construcción de los camerinos de la cancha de futbol.

Srita. Natalia Jiménez: Efectivamente existe un trámite para hacer cambios de destino de partidas, pero en este caso no se habla de esto; sino de saldos de 94 partidas específicas ejecutadas de años muy atrás y los cuales son saldos que quedaron ahí.

Reg. Austin Sibaja: Consulta sobre los fondos del Comité de la Persona Joven.

Reg. José Alfredo Jiménez: Se refiere a los fondos de la ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley №9156-Asignac 2020 y expresa que no recuerda que se haya tomado algún acuerdo para designar todos estos fondos al distrito central de Bagaces.

Reg. Maikel Vargas: En cuanto a la distribución de estos fondos del aeropuerto, le gustaría que se vea con tiempo, y que exista una mayor apertura, un tema tan importante debe de ser analizado con más calma.

Reg. María Ester Carranza: Manifiesta tenía entendido que los fondos del aeropuerto se distribuían por distrito, así mismo por un ex regidor de Guayabo se enteró de esto, y que este año este dinero le correspondería a Fortuna.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Desconoce la distribución de la que habla la Regidora María Ester, pero esto es solo un presupuesto, este dinero aún no ha entrado. No le ve problema en dar estos fondos a Bagaces este año y que el otro se le diera a Fortuna, pero quisiera ver en actas en donde dice de esta distribución. Considera sería mejor dar todo este dinero a un solo distrito cada año, para que se haga un solo y gran proyecto. Recuerda hubo un año en donde se perdió este dinero, porque no lo presupuestaron. Este dinero debe ser utilizado en cultura o turismo.

Srita. Natalia Jiménez: Con este dinero no se cuenta, pero hay que presupuestarlo, para que tenga un destino por si nos lo giran.

Reg. José Alfredo Jiménez: Informa no hay ninguna acta en donde se indique la distribución de este recurso, Río Naranjo fue al único Distrito que se le adjudica todo este recurso mediante un acuerdo.

Esta ley tiene dos usos uno es cultura y el otro es turismo, por lo cual se debe de tener mucho cuidado para no equivocarse y hacer las cosas conforme a la ley lo establece.

Señora Alcaldesa, Eva Vásquez: Indica que ella habló con la representante de Cultura y esta le indicó, que si se puede invertir este recurso en el Parque Rosita Aragón porque tiene un enfoque turístico. Se trata de hacer un parque recreativo y turístico.

Reg. José Alfredo Jiménez: Este es un criterio desde el punto de vista de cultura, pero sería adecuado hacer la consulta al ICT. Hay que tener un enfoque legal.

Señora Alcaldesa, Eva Vásquez: Hará las consultas del caso.

Señora Presidente: Somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la aprobación del Presupuesto Extraordinario N°2-2020.

Reg. José Alfredo Jiménez: Le parece sano debería abrir un espacio para la discusión.

Señora Alcaldesa, Eva Vásquez: Manifiesta este presupuesto tiene una fecha limite para ser aprobado y es el viernes 30 de julio del 2020.

Srita. Natalia Jiménez: Presenta una aclaración amplia sobre las posibles causas, que han generado un atraso en la entrega de la información.

Señora Presidente: Consulta sobre la fecha límite para tener un presupuesto extraordinario aprobado.

Srita. Natalia Jiménez: La idea es tenerlo aprobado antes del viernes.

Reg. María Ester Carranza: Esta de acuerdo con la justificación presentada por Natalia, pero se debe de acabar con la práctica de dejar todo lo que aprueba para último momento.

Le manifiesta a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez su preocupación por que no ve reflejado un porcentaje para el adulto mayor.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Nunca ha estado de acuerdo en aprobar una cosa de un día para otro, pero hoy hay que aprobar esto, porque si lo necesitan.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Le informa a la Regidora Ester Carranza, este no es un presupuesto ordinario para pensar en el hogar del adulto mayor, el dinero que se está distribuyendo acá es del aeropuerto, se reparten en turismo y cultura.

Informa ya se están haciendo las gestiones con el Departamento Social para conseguir recursos en el menos tiempo pensando para contar con un hogar de ancianos en Bagaces.

Reg. Estefanía Jiménez: Le desea a Natalia Salazar la mejor de las suertes en su nuevo puesto y agradece los argumentos presentados por ella para explicar por qué se dieron los atrasos.

Reg. Hannia Molina: Propone enviar el presupuesto a comisión, para que sea visto, además por la premura de la situación, propone que se realice una sesión extraordinaria en donde se apruebe el mismo.

Los señores del Concejo discuten sobre el plazo para entregar un presupuesto extraordinario y el por qué tiene que ser aprobado antes del 31 de julio, hacen consultas a la señorita Jiménez al respecto.

Reg. Hannia Molina: externa su preocupación ya que el presupuesto ha de ser visto por todo el Concejo, pero hay quienes no están viendo la discusión por no contar con internet, como es el caso de los compañeros que están en el salón de sesiones a los cuales el internet se les cayó.

Srita. Natalia Jiménez: Indica este presupuesto es un caso especial y es el presupuesto que lleva el plan de amortización del Déficit y basándonos en este plan de amortización del Difícil, voy a tener el resultado de la liquidación presupuestaria 2019, entonces esta información debe de estar allá antes dé, porque para esta fecha también hay que alistar el informe del ajuste de esta liquidación presupuestaria 2019, entonces primero se tiene que incluir este presupuesto ordinario para luego hacer este ajuste de la liquidación presupuestaria 2019, en donde se indica que ya se envió un documento en donde se indica que se va a hacer la amortización de la deuda de ese déficit en parte.

Comenta de otra situación que se dió, ya que en marzo se presenta el superávit libre y con este termina de hacer cosas, pero este año no se dió.

Una vez aprobado este presupuesto hay que iniciar a trabar con el ajuste de la liquidación y el presupuesto extraordinario N°03-2020, además del informe semestral, entonces se depende de este documento para dar continuidad a los otros que se requieren.

Señora Presidente: *Da un receso para preguntar y averiguar, cual es la fecha límite para aprobar un presupuesto extraordinario, al volver del receso, abre la sesión nuevamente e indica, hablo con Viviana la de FEMUGUA y ella le indicó que la fecha límite es el 31 de agosto.*

Los regidores continúan comentando sobre la fecha límite de aprobación para el presupuesto.

Reg. Austin Sibaja: Manifiesta que los síndicos están alegando que no pueden opinar por cuestiones de que no tienen conectividad, y está de acuerdo con ellos, todos tiene el derecho de la libre expresión, pero si el ministerio emite que por más de una hora no se puede estar en un salón de eventos y ya se había tomado el acuerdo de que para mientras este esta pandemia sesionar virtualmente, (hoy fue un caso particular, que cada quien lo conocerá y sabrá las razones) entonces considera que si se va a hacer una sesión extraordinaria , hacerlo como la primera que hicimos, de forma virtual, por que ir a la municipalidad por una hora, no se puede, ya que la discusión de este tema no durara una hora. Hoy se pudo haber avanzado, pero si se llega a realizar una sesión apearnos a las directrices porque por más de una hora no se puede estar en el palacio de sesiones.

Señora Presidente: Es válido el tema, hacemos nuestro el sentir de los demás compañeros que no pueden participar.

Hace saber a lo audiencia que hubo una decisión de algunos miembros del Concejo Municipal para asistir al Salón de Sesiones, para llevar la sesión virtual debido a que tenía

problemas de conexión, sin saber que la conexión de la municipalidad no iba a soportar el aforo, de hecho por ese motivo se modifica la agenda programada.

No es que no se está escuchando las necesidades y requerimientos de los demás miembros del Concejo Municipal, lo que se están acogiendo son las sesiones virtuales, para el tema que nos compete, que es la sesión municipal de la Municipalidad de Bagaces.

Somete a votación ampliar la sesión 30 minutos, para tomar una decisión con respecto a este tema, se amplía hasta las 9:00 pm. Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la ampliación. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

A la señora Presidente le genera incertidumbre tener un plazo al 31 de julio para entregar este presupuesto. Le gustaría se reunieran lo más pronto posible para ver este tema en una reunión de trabajo.

Srita Natalia Jiménez: Aclara la aprobación de este presupuesto antes del 31 de julio es un tema a nivel interno de la Municipalidad, no quiere decir que vaya a ser improbado por parte de la Contraloría si no se aprueba el 31 de julio.

La idea de tenerlo aprobado antes de esta fecha es para ir sacando el trabajo y que no se acumule todo.

Reg. José Alfredo Jiménez: solicita se tomen el tiempo que sea necesario para ver este presupuesto.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Es importante que Natalia calcule los tiempos para ver si sale con los plazos.

Reg. Hannia Molina: Opina se debe de realiza una sesión extraordinaria para esta semana con el fin de ver y aprobar este tema y que Natalia no se atrase con los tiempos.

Reg. Juan José Núñez: Si se aborda este tema en una comisión no ve la necesidad de hacer una extraordinaria.

Reg. José Alfredo Jiménez: Tienen derecho los distritos de conocer los proyectos de este presupuesto. La única vía que tienen los Concejos Municipales de aprobar los proyectos en la Municipalidades es a través de los presupuestos y tiene que ser muy diligentes en este tema.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: A ella le gusta hacer las consultas de los proyectos, pero esta información le está llegando tardes, al igual que a ustedes. Realmente hubo atrasos en la Administración anterior y problemas de comunicación. Realmente este no es un tema que no se quiso consultar, si se hace un proyecto para hacer murales se están incluyendo todos los distritos.

Señora Presidente: Somete a votación ampliar la sesión 30 minutos, para tomar una decisión con respecto a este tema, se amplía hasta las 9:30 pm. Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de aprobar la ampliación. Quedando 5 votos a favor la aprobación.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Los regidores discuten más sobre este tema.

Señora Presidente: Somete a votación trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Presupuesto Extraordinario N°2-2020 de la Municipalidad de Bagaces. Los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez, quienes votan a favor de enviarlo a comisión. Quedando 5 votos a favor la aprobación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

C. Dar por conocido en sesión de Concejo el documento de la correspondencia SEC-CON-2020-248 Procedimiento Admirativo de Reclamo de Indemnización y Cobro por Daños y Perjuicios Producidos por la Municipalidad de Bagaces de la Provincia de Guanacaste por Funcionamiento Lícito, Ilícito, y Anormal del Servicio Público.

Señora Presidente: Lee nota enviada por el Señor Oscar Arturo Morales Ríos, SEC-CON-2020#248, en respuesta al oficio # MB-SM-253-2020 (En donde se le solicita a dicho señor aportar los atestados jurídicos y originales que lo acreditan y legitiman con el poder y representatividad jurídica requeridas y la certificación registral de albaceazgo en la sucesión mencionada por usted en folio N° 2).

Somete a votación enviar remitir consecutivo de correspondencia “SEC-CON-2020#248 Del Señor Oscar Arturo Morales Ríos, en respuesta al oficio # MB-SM-253-2020, en

relación al PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RECLAMO DE INDEMNIZACIÓN Y COBRO POR DAÑOS Y PERJUICIOS PRODUCIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, POR FUNCIONAMIENTO LICITO, ILICITO Y ANORMAL DE SERVICIOS PUBLICOS, a la Administración , para que lo atienda.

Siendo la votación para la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor de la misma, de los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez.

Siendo la votación de la aprobación de dicha propuesta, 5 votos a favor de la misma, de los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

X. Informes de la Alcaldía y consultas a la Alcaldía.

a. Informes a la Alcaldía y consultas a la Alcaldía.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez:

Señora alcaldesa Eva Vásquez: En cuanto el tema de manejo de desechos sólidos y del porque hubo el déficit en el año 2019. Uno de los motivos fue porque se incluyó a todo el cantón y todas las comunidades pero no se completó el censo, hay personas que no están en la base de datos y se le está dando el servicio de recolección de ser residuos sólidos. Está coordinando con el Gestor Ambiental para que se haga este censo lo antes posible, porque esto está generando pérdidas.

Están también viendo cómo se implementa el tema de tratar los desechos orgánicos, se está analizando ese tema con el gestor ambiental para que se haga un proyecto de reciclaje provecho la basura orgánica para hacer abono y que el peso se baje porque realmente la basura más cara es la orgánica.

Informa que ha ido a Santa Cruz, en donde tienen un de un relleno sanitario y ellos están interesados en sobre la municipalidad Bagaces pero quieren pedir una audiencia con el Concejo Municipal para explicarles cómo la manejan ellos. A ella le interesa saber los costos de ellos y ver cuales nos sirven más, en comparación con los de Tecno Ambiente. El contrato con Tecno Ambiente se vence en el mes de octubre.

Informa no se va a renovar el contrato con las personas que tienen la tienda de la parada, el cual vence el 24 de octubre. Se requiere este local para ubicar a los funcionarios municipales.

Por otra parte informa está coordinando con el MAG para renovar la feria del agricultor, con tiempo de inicio el 18 de septiembre y se efectuará en el plantel municipal.

Los personeros del M.A.C se mostraron bastante interesados, puesto tiene en la parte de los permisos bastante adelantados. La construcción de las alcantarillas que está en el plantel se va a pasar a la finca del vertedero.

Manifiesta le interesaría le den una fecha para la audiencia a los de la Municipalidad de Santa Cruz y ahí se puede revisar el costo de ellos en comparación con Tecno Ambiente. Sería importante que ellos hagan el planteamiento el Concejo.

Señora Presidente: En cuanto al tema de los desechos sólidos ha sido una preocupación de todos.

Es necesario definir la audiencia que quedó pendiente hoy, cree conveniente antes de contestar a doña Eva que se defina esta fecha.

Regidor José Alfredo Jiménez: Se va a cumplir un año de llevar la basura Miramar y se tiene que analizar esto. Le gustaría saber los costos de llevar la basura a Miramar a Santa Cruz o invertir nosotros mismos en un relleno sanitario.

Señora alcaldesa Eva Vázquez: Fue a Santa Cruz para ver el tema del relleno sanitario, y después de ver todos los procedimientos se dio cuenta que no es tan fácil como se creía.

Está en conversaciones con Eddy del ICE para el tema del relleno en el catón.

Señora Presidenta: Da un espacio al Reg. José Alfredo para presentar una moción.

Reg. José Alfredo Jiménez: Mociona:

Considerando:

Que la ley N°7794, el artículo 37 bis en su artículo 2, numerales 1 3 y 4 específica entre otras cosas, para que las sesiones virtuales sean válidas la Municipalidad deberá de garantizar los medios tecnológicos adecuados que garanticen la participación plena de cada uno de los miembros del concejo municipal, si esta condición no se cumple, se deberá a lo establecido en el artículo 37 de la ley 7794.

Por tanto:

Mociono para solicitar a la Municipalidad de Bagaces brindar las condiciones adecuadas que garanticen la participación de todos los miembros del Concejo Municipal a las Sesiones Municipales virtuales.

Señora Presidente: Somete a discusión la moción.

Expresa hizo las consultas al respecto y le indicaron que la Municipalidad debe de contar con un protocolo para aires acondicionados y se debe de presentar una moción dirigida a la Administración para que brinden una respuesta.

Reg. María Ester Carranza: La Municipalidad debe de garantizar el internet para que se siga sesionando de esta manera.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Tendría que hacerle las consultas al de Tecnologías de Información, porque hasta hoy se conoció que ellos iba a llegar al salón de sesiones.

Reg. José Alfredo Jiménez: Lee nuevamente la moción.

Señora Presidente: Somete la anterior propuesta del Regidor José Alfredo Jiménez a votación:

Siendo la votación para la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor de la misma, de los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez.

Siendo la votación de la aprobación de la propuesta, 5 votos a favor de la misma, de los regidores Hannia Molina, Juan José Núñez, María Ester Carranza, Gisselle Chavaría, José Alfredo Jiménez. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Así mismo la Señora Presidente le indica al Síndico Javier Chaverri que debido al escaso tiempo con el que se cuenta, en la próxima sesión le dará un espacio para presente la moción del cambio de partidas.

Finaliza la sesión al ser las 9:34 pm.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz
Presidente Municipal